



M U S E O  
N a c i o n a l d e  
HISTORIA  
NATURAL

*Prof. Eugenio de Jesús Marciano*

# PLAN ESTRATÉGICO 2016-2021

Santo Domingo, D. N.  
Octubre de 2015

*"Acción sin visión es solo pasar el tiempo, visión sin acción es simplemente  
soñar despierto, pero una visión con acción puede cambiar el mundo".*

*Nelson Mandela.*

# PRESENTACIÓN

Este Plan Estratégico del Museo Nacional de Historia Natural “Profesor Eugenio de Jesús Marcano” abarca el quinquenio 2016-2021 y resume un proceso de trabajo participativo desarrollado durante el primer semestre del año 2015, en el cual se han involucrado el personal directivo y técnico del Museo, representantes de los Ministerios e instituciones relacionados con nuestro quehacer, así como de la comunidad académica y científica de nuestro país.

El Museo Nacional de Historia Natural “Profesor Eugenio de Jesús Marcano” fue establecido mediante el Decreto No. 1184-86-407, del 14 de noviembre de 1986, bajo el cual fue integrado su Patronato Rector. Bajo el artículo No.23 de la ley 64-00, del 18 de agosto de 2000, el Museo quedó adscrito al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, conservando su autonomía funcional, jurisdiccional y financiera, así como patrimonio y personería jurídica propia. Mediante el Decreto No. 206-07, del 16 de abril de 2007, quedó integrado el Consejo Directivo del Museo Nacional de Historia Natural que opera hasta nuestros días, bajo la presidencia del Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Adicionalmente, nuestra misión institucional nos vincula estratégicamente también con los Ministerios de Cultura, de Educación, y de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, cuyo apoyo es esencial para que podamos aumentar nuestra contribución al desarrollo sostenible de la República Dominicana, desde el espacio que nos corresponde administrar.

El Plan Estratégico 2016-2021 servirá de inspiración a todo el personal que labora en esta institución, para fortalecer nuestro servicio a la sociedad dominicana, como depositario de colecciones científicas de valor patrimonial. Queremos convertirnos en un referente nacional e internacional por nuestras exhibiciones de calidad, por nuestros aportes a la investigación científica y a la enseñanza de las ciencias en la República Dominicana, y por nuestras contribuciones al conocimiento y gestión sostenible de la biodiversidad, y al desarrollo de la cultura científica del pueblo dominicano.

Celeste Mir  
Directora

Realizar investigaciones científicas y mantener colecciones de referencia de fauna, geología y paleobiología, para contribuir al conocimiento y gestión sostenible de la biodiversidad y a la educación para la apropiación ciudadana de la ciencia.

## MISIÓN

## VISIÓN

El Museo es reconocido por sus colecciones de valor patrimonial, por sus exhibiciones de calidad, y por sus aportes a la ciencia y a la educación.

- Excelencia
- Ciencia
- Respeto a la vida y al ambiente

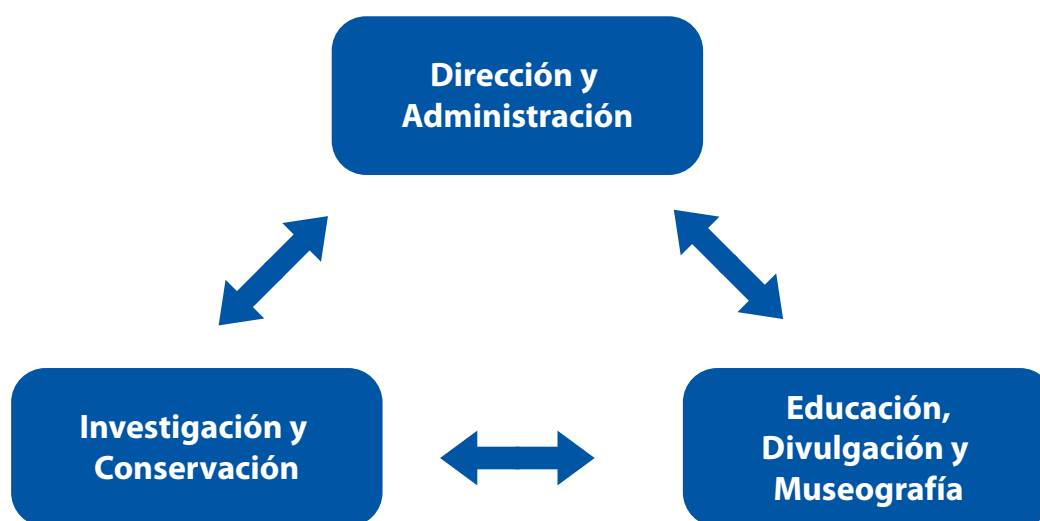
- Integridad
- Vocación de servicio

## VALORES

## EJES ESTRATÉGICOS

El Objetivo Estratégico del Museo Nacional de Historia Natural “Prof. Eugenio de Js. Marcano” es contribuir al conocimiento y conservación del patrimonio natural y al desarrollo de la cultura científica de la población dominicana.

Los Ejes Estratégicos que reflejan las funciones esenciales del Museo Nacional de Historia Natural “Prof. Eugenio de Js. Marcano” y que orientan su quehacer durante el período 2016-2021 son las que se muestran en el esquema siguiente:



Los ejes estratégicos esquematizados en el diagrama de arriba orientan el desarrollo de los productos y servicios que la institución brinda a la sociedad, según se describe a continuación:

### ***Dirección y administración***

El objetivo de este eje estratégico es lograr una gestión eficiente y moderna, para consolidar al museo como una institución gubernamental modelo en el cumplimiento de sus funciones esenciales, reflejadas en su misión y en su visión. Para alcanzarlo, bajo la responsabilidad de la Dirección:

- Se realiza la administración presupuestaria y la generación de ingresos propios, mediante una gestión financiera moderna, ágil, eficiente y transparente, que se rige por las normas y procedimientos de las compras y contrataciones públicas;

- Se da soporte a los departamentos técnicos, para que los mismos puedan cumplir con sus tareas y objetivos;
- Se vela por el mantenimiento y adecuación de la planta física para el desempeño de los empleados, la preservación de la calidad de las colecciones científicas de referencia y de las exhibiciones, para ofrecer un ambiente más atractivo para la visitación, y para garantizar la seguridad general del patrimonio bajo su custodia, de sus empleados y del público visitante;
- Se desarrollan acciones de comunicación y de relaciones públicas;
- Se desarrollan acciones de coordinación interinstitucional y se establecen alianzas estratégicas con instituciones afines nacionales e internacionales.

### ***Investigación y conservación***

Los objetivos de este eje estratégico son la preservación y el enriquecimiento de las colecciones científicas de referencia que el museo alberga, así como el estudio del patrimonio natural de la isla Hispaniola y la región del Caribe. Para lograrlos, el área técnica responsable:

- Desarrolla los protocolos de preservación de los especímenes y los programas de colecta de campo;
- Realiza investigaciones científicas sobre fauna, geología y paleobiología, cuyos resultados contribuyen a la educación en ciencias y a la divulgación, aportando a la toma de decisiones gubernamentales relativas a la preservación del patrimonio natural y a la conservación de un ambiente saludable para los dominicanos.

### ***Educación, divulgación y museografía***

El objetivo de este eje estratégico es contribuir a la apropiación ciudadana de la ciencia y al desarrollo de la cultura científica de la población. Para alcanzarlo, el área técnica responsable:

- Desarrolla acciones de educación en ciencia, educación ambiental y divulgación científica, que contribuyen al reforzamiento de los programas académicos de la educación básica, media y superior, así como a la capacitación de maestros;

- Desarrolla contenidos técnicos y usa recursos tecnológicos, para mantener, actualizar, enriquecer y modernizar las exhibiciones museográficas permanentes y transitorias del museo.

## MATRIZ DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN, BASADA EN SUS FUNCIONES ESENCIALES

Matriz de Producción: Es el instrumento que brinda información sobre el perfil de producción de un organismo público y los recursos presupuestarios involucrados, tanto en lo que respecta al ejercicio presupuestal corriente como a lo proyectado para el año que sigue.

PRODUCTO <sup>1</sup> O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	USUARIOS	ACTIVIDADES
<b>Dirección y Administración</b>	Lograr una gestión eficiente y moderna, para la consolidación del museo como institución gubernamental modelo en el cumplimiento de sus funciones esenciales.	% Presupuesto ejecutado vs. Presupuesto programado.  % POA implementado.	Áreas departamentales del museo.  Prestadores de servicios y suplidores.  Instituciones tutelares y de fiscalización y control estatal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración</li> <li>• Contabilidad</li> <li>• Planificación</li> <li>• Recursos Humanos</li> <li>• Compras y Contrataciones</li> <li>• Comunicación y Relaciones Públicas</li> <li>• Calidad</li> <li>• Medición de satisfacción de usuarios y visitantes (para desarrollar en el futuro).</li> </ul>
<b>Investigación</b>	Realizar investigaciones sobre el patrimonio natural de la Hispaniola y del Caribe.	Número de investigaciones realizadas.	Científicos, tomadores de decisión y estudiantes de carreras afines.  Áreas departamentales responsables de Educación, Divulgación y Museografía.  Instituciones afines internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de nuevas especies.</li> <li>• Inventarios de biodiversidad.</li> <li>• Estudios en áreas protegidas y ecosistemas especiales.</li> <li>• Estudios en ecología y comportamiento.</li> <li>• Estudios en la biología de especies.</li> <li>• Estudios en geología y paleobiología.</li> </ul>
<b>Publicaciones científicas</b>	Desarrollar y mantener publicaciones científicas con periodicidad, ajustadas a estándares internacionales.	Número de publicaciones.	Científicos, tomadores de decisión y estudiantes de carreras afines.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revista científica miscelánea.</li> <li>• Revista científica monográfica.</li> </ul>

<sup>1</sup>En esta matriz los ejes estratégicos se convierten en PRODUCTOS Y SERVICIOS que permiten al Museo Nacional de Historia Natural “Prof. Eugenio de Js. Marcano” cumplir con sus funciones esenciales.

PRODUCTO <sup>1</sup> O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	USUARIOS	ACTIVIDADES
<b>Colecciones científicas de referencia</b>	Mantener y enriquecer las colecciones científicas de referencia de fauna, geología y paleobiología.	Número de objetos de colección (fondo museográfico).  Número de nuevos objetos de colección ingresados (fondo museográfico).  Número de objetos de colección catalogados y registrados en base de datos.  Número de especímenes tipo (fondo museográfico).	Científicos y estudiantes de carreras afines.  Áreas departamentales responsables de Educación.  Divulgación y Museografía.  Instituciones afines internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enriquecimiento (colecta e ingreso).</li> <li>• Mantenimiento (preservación, condiciones ambientales).</li> <li>• Fortalecimiento (base de datos, catálogos).</li> <li>• Intercambios con otras colecciones.</li> <li>• Enriquecimiento del banco tipológico ambientales).</li> <li>• Fortalecimiento (base de datos, catálogos).</li> <li>• Intercambios con otras colecciones.</li> <li>• Enriquecimiento del banco tipológico.</li> </ul>
<b>Exhibiciones museográficas</b>	Crear, mantener, actualizar, enriquecer y modernizar las exhibiciones museográficas permanentes y transitorias.	Número de exhibiciones nuevas.  Número de exhibiciones mejoradas.  Número de objetos de exhibición catalogados (fondo museográfico).	Público en general.  Instituciones de fiscalización y control estatal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear exhibiciones permanentes, transitorias y ambulatorias.</li> <li>• Curar y mantener los objetos y elementos de soporte de las exhibiciones.</li> <li>• Actualizar los contenidos y la presentación de las exhibiciones.</li> <li>• Registro y catalogación de los objetos en exhibición.</li> </ul>
<b>Educación</b>	Contribuir al desarrollo de metodologías y recursos para el reforzamiento de los programas académicos de la educación básica, media y superior; así como para la capacitación de maestros.	Número o cantidad de metodologías y recursos desarrollados.	Estudiantes, maestros y público en general.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de cuadernos didácticos para niveles básico y medio de la educación.</li> <li>• Desarrollo de guías para reforzamiento de asignaturas pertinentes de la educación superior.</li> <li>• Servicio de visitas guiadas.</li> <li>• Capacitación de maestros.</li> </ul>

PRODUCTO <sup>1</sup> O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	USUARIOS	ACTIVIDADES
Divulgación	Desarrollar medios y recursos para la divulgación de la ciencia.	<p>Número de visitantes a la página web.</p> <p>Número de seguidores en redes sociales.</p> <p>Número de visitantes al Museo.</p> <p>Número de participantes en conferencias y talleres.</p> <p>Número de objetos de la línea gráfica vendidos.</p> <p>Número de desplegados publicados.</p>	Público en general.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de desplegados.</li> <li>• Cápsulas informativas en las redes sociales.</li> <li>• Mantenimiento de la página web.</li> <li>• Observaciones astronómicas, Viewspace y Planetario.</li> <li>• Línea gráfica de divulgación de la ciencia.</li> <li>• Conferencias, talleres.</li> <li>• Grupo de discusión científica.</li> <li>• Sellos postales (línea fauna).</li> </ul>